

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Segovia, trimestre, 1 peseta
Fuera. " 1'25 "
Número corriente. . . 0'05 "
Número atrasado. . . 0'25 "
ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Pago anticipado.

EL CARPETANO

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción, dirección y administración, **MURTE Y VIDA**, 14. PRAL. y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia

TELÉFONO NÚM. 11.

No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS JUEVES

AÑO V.

SEGOVIA 26 DE DICIEMBRE DE 1895

NÚM. 224

EL CARPETANO

ES EL PERIÓDICO DE MÁS CIRCULACION DE SEGOVIA

Los vinos de la bodega de El Terminillo tienen un gran poder tónico y son perfectamente digestivos. Véase el anuncio.

AVISO

Rogamos á los señores suscriptores de fuera de la capital remitan á esta administración el importe de sus descubiertos antes de finalizar el actual mes.

No se servirá en lo sucesivo suscripción alguna que no se pague anticipadamente.

LA NOCHEBUENA LOS SEGOVIANOS EN CUBA

La Nochebuena, señalada fecha de alegría en el almanaque doméstico, no ha ostentado en el año actual los vivos colores que tradicionalmente deslumbraban á los segovianos.

No recordamos ninguna noche de Navidad más melancólica y tristonera que la presente. El inequívoco indicio del contento y diversión del pueblo, que es la numerosa asistencia á la legendaria misa del Gallo, ha patentizado aún más la languidez y tristeza que subyugan á los hijos de la ciudad del Eresma.

Muy mucho contribuye la falta de seres queridísimos, que con sin igual bravura pelean allende los mares por la santa causa de la integridad nacional. Para las infortunadas familias de los bizarros militares, la noche de los recuerdos y de las espansiones, se ha trocado en noche de llanto y de dolor.

Comparando la Navidad del pasado año con la presente, se aprecia rápidamente el cliché indestructible y gráficamente inimitable de la ascensión por la escalera de la existencia.

Ayer todo alegría, todo festejos, hasta la inconstante espuma de la anhelada fortuna rezumaba sobre los esbeltos y grandiosos arcos del peculiarísimo monumento segoviano.

Hoy, todo sombrío, todo lágrimas y los corazones ansiosos de oro, han visto derrumbarse estrepitosamente el castillo de sus esperanzas, ante la graciosa conversión de destino que la fortuna tuvo á bien dirigir.

Ayer era Segovia objeto de la predilección de las alegrías de la dicha; hoy, por ley fatalísima, tocaba enjugar las cáusticas lágrimas de la desgracia y de la mala suerte.

Mañana... mañana... ¡quién pudiera leer en el misterioso libro del porvenir!

Este boceto de grises tonos ocurría la noche de Navidad, pero hoy han cambiado ya las tintas y podemos con orgullo, con satisfacción, con entusiasmo admirar un hermoso cuadro de luz vivísima y de gran riqueza de colores.

El heroico y victorioso combate de Arroyo de Colmena, ocurrido en la tarde del 21, es uno de los timbres más gloriosos de la guerra de Cuba, y una de las más preciadas grandezas para el pueblo segoviano.

El regimiento de Asturias, compuesto en su mayor parte de hijos de Segovia, ha conseguido un glorioso triunfo. Segovia debe de mostrar de alguna manera su entusiasmo por la victoria realizada por sus hijos.

La corbata de San Fernando, primicia de gloria y de bravura que la Nación otorga á los cuerpos que más se distinguen en la guerra, será en breve colocada en la bandera que han sabido defender con su arrojo los segovianos y que tan brillantemente la han agasajado ofreciendo sus pechos al enemigo y su sangre á la madre patria.

El cariño que el soldado profesa á la bandera de su regimiento, es indescriptible y no puede compararse con ninguno. El delirio que se apodera del héroe, ante la impresión que en su retina causa la combinación roja y gualda le lleva hasta la temeridad.

¿Qué mejor prueba de aplauso, de entusiasmo y de cariño, pudiera Segovia dar á sus hijos del regimiento victorioso de Asturias, que ofrecerles la gloriosa corbata de San Fernando, para que sirviera de imperecedero trofeo de la bizarría de los hijos de Bravo y de Díaz Sanz en el asta de la bandera que han paseado con gloria y orgullo los valientes soldados por Arroyo de Colmena?

Ahí va la idea; déjala forma las respetables entidades que tienen á su cargo la representación de la patria de los bizarros combatientes de Arroyo de Colmena, que dada nuestra pequeñez ante hechos tan grandes y hermosos, sólo podemos exclamar: ¡Viva Segovia! ¡Viva el regimiento de Asturias!

COMBATE DE ARROYO DE COLMENA

He aquí como refiere, por cablegrama, el victorioso combate, el corresponsal de un popular colega de la Corte:

«Recíbense interesantes detalles del combate sostenido por fuerzas del regimiento de Asturias con las que manda el *generalísimo* Máximo Gómez.

El hecho ocurrió el día 21 por la tarde y en ocasión de que Máximo Gómez acababa de entrar en la provincia de Matanzas con numerosa huestes bien armadas.

Al llegar Máximo Gómez al Arroyo de Colmena, cerca de Palmillas, entre esta población y los límites de la provincia de Las Villas, se encontró con una columna compuesta de fuerzas del regimiento de Asturias.

Esta columna constaba de 100 soldados al mando del comandante Balboa y de una pieza de artillería mandada por el teniente Andino.

Los enemigos pasaban de 3.000

Gloriosa fué la lucha para los nuestros. Como detalle de la acción que merece conocerse, citaré el de que 500 caballos enemigos se lanzaron con terrible ímpetu sobre nuestra columna, que supo resistirles.

Los soldados, en correcta formación, obedeciendo la voz de sus jefes, con la regularidad con que podrían hacerlo en un campo de maniobras, dejaban acercarse al enemigo, y cuando éste se hallaba á 10 metros de distancia hacían descargas cerradas que descomponían las filas rebeldes.

Al mismo tiempo la pieza de artillería colocaba sus granadas en medio de las masas insurrectas.

A pesar de la tenacidad de estas, al fin se vieron obligadas á retroceder.

Dejaron en el campo 39 cadáveres y se llevaron otros muchos muertos y heridos

Nosotros tuvimos dos muertos y siete heridos. Entre estos últimos figura el Sr. Malibrán, capitán de la quinta compañía de Asturias. Este recibió su herida mandando una brillantísima carga á la bayoneta que sembró el pánico entre los mambises.

Toda la fuerza de Asturias se condujo con un arrojo admirable. Se ha propuesto al batallón de Asturias para la corbata de San Fernando, que vendrá á añadir nuevos lauros á los que constan en la historia de tan bizarro cuerpo.»

Testimonio de gratitud

Un profundo sentimiento de esa naturaleza mueveme á escribir algunas líneas referentes á la honrosa comisión que en compañía de mi estimado amigo, D. Genaro de Córdoba, llevéme hace pocos días á la bella ciudad orensana.

Periódicos de gran circulación; toda la ilustrada prensa gallega, *EL CARPETANO*, *La Tempestad* y *El Boletín del Magisterio*, ocupáronse de nuestras humildes personas, y describieron con más ó menos extensión el recibimiento magnífico que en Orense tuvo la comisión segoviana y los agasajos cariñosísimos que á ésta prodigaron todas las clases sociales que habitan en la ciudad de las Burgas.

Durante nuestra estancia en ella, habremos oído miles de veces ardientes vivas á Segovia, á su Ayuntamiento y á nosotros, sus modestos representantes; todo aquel pueblo en masa haciendo caso omiso de esas lagunas que brotan envenenadas de las ideas políticas, las cuales separan allí como aquí y como en todas partes, personalidades de gran valer; prescindiendo de esas diferencias que establecen la posición y el modo de ser, de sentir y de pensar de los individuos que se agrupan para constituir una población; uniéndose todos en un sentimiento fraternal de amor vivísimo á la tierra encantadora que los vio nacer, dan á un acto, hasta cierto punto natural y sencillo, grande importancia y trascendencia. Y sí la dan, porque en la culta Galicia han comprendido, desde hace mucho tiempo, que los pueblos á quienes encadena el afecto que mana del corazón, consiguen realizar todas sus aspiraciones, consiguen lo que aislados difícilmente llegarían á alcanzar. Se les acusa á los gallegos de regionalistas, y sí lo son; pero es porque las circunstancias no les dieron motivo para mostrar como quisieran su acendrado españolismo.

Estableciéranse corrientes de simpática comunicación entre las ciudades de la región galaica y

las demás que existen en nuestra patria, y viéranse entonces demostraciones iguales á la que Orense ha dado últimamente á Segovia; viérase como el regionalismo de Galicia se convertía en nacionalismo; viérase como las abruptas y enriscadas montañas del Vierzo eran sólo una alta barrera geográfica, en ningún modo una barrera para las ideas, los entusiasmos, los intereses y la mancomunidad de legítimos deseos, esencia esta del más puro patriotismo.

Orense, al recibir de nuestras manos el precioso obsequio que el Municipio segoviano dedicó á algunos de sus hijos (los que forman la artística sociedad *Unión Orensana*) como recuerdo á su noble comportamiento en el último concurso de orfeones celebrado en esta tierra; Orense, digo, prorrumpió en un grito de entusiasmo, prorrumpió en un viva á Segovia, mil veces repetido, según ya va dicho, en un viva que era explosión del agradecimiento que rebotaba en las almas de sus hijos, y en consonancia con él, así obraron éstos con los portadores de aquel obsequio delicado, del morado pendón castellano, el cual no era señal de guerra, como lo era ha pocos siglos, sino emblema de paz y de amor. No iba el pendón de Castilla á reclutar combatientes, sino á reclutar corazones entre los nobles hijos de una ciudad de la bella Galicia, y á fé, á fé, que lo ha conseguido con creces.

No faltarán espíritus míseros que con estólida sonrisa de desdén acojan esas muestras de afecto de un pueblo entero, porque su oficio es roer en cuanto hay de hermoso y grande; menos aun faltarán personajes incipientes, que adoradores de sí mismos, risibles y materiales muestras de la más exagerada, huera y pomposa vanidad, arremeterán más ó menos ostensiblemente contra los que fuimos comisionados á Orense... ¡Bah! Compadezcámosles, porque en verdad son bien dignos de compasión y lástima, los que no son capaces de apreciar cuanto se separa de lo vulgar, pequeño y menudo.

Termino estas líneas enviando á las representaciones del pueblo nobilísimo de Orense que tanto distinguieron á mi compañero de comisión y á mí, durante nuestra estancia en esa ciudad, la expresión del más ardiente y eterno reconocimiento.

Al Orfeón *Unión Orensana*, al elocuente orador sagrado y celebradísimo escritor, D. Marcelo Macías; al ilustrado cronista del Concejo orensano, Sr. Vázquez Núñez; al Sr. D. Manuel Hermida, ingeniero é individuo de la Comisión de Monumentos; al presidente honorario del orfeón, afamado jurista y Jefe del partido liberal de Orense, Sr. Ramos Campos; á los inspiradísimos poetas, Sr. Lamas Carvajal y Sr. Neira Cancela; al Director de *El Derecho*, Sr. Nomdedeu; al erudito escritor, compañero mío de colaboración en *La Voz de Galicia*, Don Benito Fernández Alonso; á las sociedades y círculos de recreo de dicha ciudad y á tantas, tantísimas distinguidas personas como nos llenaron de atenciones, cuyos nombres siento en el alma no recordar, envío también desde aquí, y conmigo mi compañero de comisión, las gracias más expresivas y el testimonio de nuestra adhesión más incondicional y sincera.

¡Ah! Y gracias mil, asimismo, á la prensa segoviana, á los queridos compañeros que con cariñoso interés se ocuparon de este su muy humilde admirador,

SILVERIO DE OCHOA.

Salutación

Romance leído en el banquete dado por el Orfeón «Unión Orensana» á los comisionados del Ayuntamiento de Segovia.

Señores comisionados del Concejo de Segovia:

señor Alcalde, en quien tiene á grande honor y gran honra, depositar este pueblo de amistad, la esencia toda. Camaradas, que en la prensa con la pluma, y con la antorcha, manteneis fuertes ataques por el progreso y la gloria. Auditorio complaciente, que llega á estrechar en forma, fraternales relaciones, con un solar que blasona de hidalgo y caballeresco, por su legendaria historia; si es que la benevolencia, en vosotros no se agota, prestadme atención un rato que quiero aquí hacer memoria de penas que nos oprimen porque de cerca nos tocan.

Nuestro brillante Orfeón, que tanto agradó en Segovia, que merced á su trabajo y á su constancia pasmosa, recibe lauros y flores, estandartes y coronas; y en Santander y en Coruña, y en Vigo y Galicia toda entra con fé en el combate, premios ganando de gloria. Ese Orfeón, que al impulso de las deslumbrantes notas de *muñeiras* y *a la la las*, por donde cruza trastorna, y el nombre de su provincia á grande nivel coloca. Ese Orfeón, que recuerda, con exactitud metódica, de *fudeiros* y vendimias voces sollozos y bromas; que ruje, como en los mares, rujen y braman las olas, y susurra como el viento que susurra entre las frondas; que da vida á los suspiros, de la *gaita quejumbrosa*; al canto; en las enramadas de nuestras aves canoras, al murmullo del arroyo, al volar de mariposas, al triste son de la esquila, que de oculto valle brota, y á cuantos enigmas surgen de la noche y de la aurora... de alientos pobre, y de apoyo; por la indiferencia estoica, dejará de ser en breve colectividad famosa, de entusiastas menestrales, que en vez de buscar las sombras, del lupanar y del vicio entretenían sus horas, en las asiduas labores que engrandecen y que honran. Vosotros enalteceis allá en la austera Segovia, con obsequios superiores, el perfume de sus notas; y ellos, al tornar gozosos, no tenían frases propias, con que bendecir los nombres de las ilustres personas que les colmaran de aplausos y les presagiaron gloria.

No he de expresar por qué muere, sería en mengua notoria de los que si me escuchasen, mirándome con faz torva, puede ser que con sarcasmo y con imprudencia loca, maldijesen mis palabras que me quemar y me ahogan, al ver que el arte nos busca, y el arte, al acaso flota. Orfeonistas orensanos, por Galicia y por Segovia, la primera como madre, y como hermana la otra; yo que por rara fortuna, conozco bien vuestra historia, desde que en la infancia artística, nació la primera nota... á suplicaros me atrevo, tengáis el valor que importa

tener, cuando el enemigo blande el puñal en la sombra.

¡Que no sirva el Orfeón! que es su presencia enojosa, que cansan y que molestan nuestras populares trovas... ¡Y esto lo profieren labios que de cultura blasonan los que ayer os aplaudían y aplaudir hoy les souroja! Eruditos incipientes, que con vestir á la moda, dominar el *pas de quatre*, echarle al bigote goma, ir á un palco de proscenio, saber firmar en la nómina, suscribirse al «Demi-Monde», y tener un par de botas, se consideran artistas y agarran batuta y honda para dividir las masas y apedrear las reformas.

¡No temáis! Seguid el rumbo que habéis seguido hasta ahora, luchad con fé por Galicia que hoy es quien más os importa; y cantando nuestras noches embalsamadas de aromas, los rumores de sus pinos, el arrullo de sus tórtolas, el brillo que tiene el sol cuando ilumina la costa, las quejas del pescador que en sentida barcarola, mientras tiende el aparejo alegre y feliz entona: Seguid, seguid estudiando para llevarle á Segovia, testimonios más sublimes de vuestra gratitud honda. De allá vienen á ofreceros su más codiciada joya; su refulgente estandarte, ¡y vinieron en persona! porque el castellano rancio, el que sucumbió en la rota de Villalar, no se abate, ni se vende, ni se dobla, y es su pendón de Castilla, su dádiva más hermosa!

Estudad con fé, muchachos, Orense es noble y encomia cuanto es puro y cuanto es grande, con ardor de patriota. ¡No morirán nuestros cantos! ¡No tan fácilmente borra, la indiferencia insensata, el recuerdo de estas horas!

JUAN NEIRA CANCELA.

Síntesis municipal

Sesión del 20 de Diciembre.

Presidencia del Sr. Arango.

Se acordó que la Comisión proponga el socorro que se ha de remitir al Ayuntamiento de Palma de Mayorca, para auxiliar á las víctimas de la explosión de un polvorín; que se compren los útiles necesarios á reparar la bomba belga de incendios; que se gratifique á varios empleados que han felicitado las Pascuas á la Corporación; que se haga igual donativo á los camilleros y carreros; que se dé rancho extraordinario los días de Pascuas á los asilados de Sancti Spiritus y á los reclusos de la cárcel, y que pasaren á la Comisión una moción del Sr. Ramírez, sobre gratificaciones á los conductores de cadáveres y enfermos contagiosos, y otra del Sr. Pérez Yagüe, acerca de que se prive del descuento á todos los empleados municipales.

Sesión del 26 de Diciembre.

Presidencia del Sr. Pedrazuela.

Se aprobó la lista de los mayores contribuyentes para la designación de compromisarios para Senadores; que se vendan por el precio que tasa el perito varios árboles á D. Bonifacio Bermejo y á D. Santiago Gimeno, y parcelas de terreno sobran-

tes de la vía pública á D.^a Victoria Martín, D.^a Martina del Barrio y D. Lucas Parra; que se reparta el trigo del Pósito á razón de ocho fanegas á cada solicitante; que se gratifique á los celadores de policía urbana, cabo de arbolado y de serenos, y que se conceda el ingreso en el Asilo de Sancti Spiritus á Juan Soneira.

Mañana saldrá con dirección á la Corte, una Comisión compuesta de los Sres. Pedrazuela, Carsi y Oñero, á gestionar asuntos de grandísima importancia para localidad.

INTERESANTES ACUERDOS

La Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, justificando su nueva y próspera existencia, celebró el día 23 del actual una reunión á la que asistieron los Sres. D. Federico de Orduña (Presidente), D. Mariano de la Torre Agero, D. Raimundo Ruiz, D. Cosme Gil é Isabel, D. Marcelo Láinez, D. Gregorio Sáez, D. Andrés Cristóbal Peña, don Manuel Entero, D. Francisco Santiuste, D. Francisco Cáceres, D. Mariano Sáez y D. José Rodao (Secretario), adoptando entre otros acuerdos dos que, en nuestra opinión, entrañan verdadera importancia.

El primero obedeció á una proposición de nuestro compañero Sr. Rodao, aceptada por todos y defendida por su autor y por el Sr. Torre Agero, encaminada á que se realicen las gestiones necesarias para conseguir que la llamada Biblioteca provincial, instalándose en local apropiado, quede abierta al público á determinadas horas del día.

Para conseguir esto se acordó rogar á la excelentísima Diputación, secunde los propósitos de la Económica haciendo las gestiones oficiales que juzgue necesarias y es de esperar que la Corporación provincial no desatienda ese ruego, que responde á un laudable pensamiento.

En otro número publicaremos la proposición á que nos referimos.

El otro acuerdo, que tiene una importancia más general para la provincia, le motivó una súplica que el Sr. Torre Agero dirigió á la Económica para que, respondiendo á los fines de sus estatutos, secunde por cuantos medios sean posibles los trabajos iniciados y que se propone realizar la Comisión provincial para conseguir la extinción de la plaga que se ha presentado en algunos sembrados del distrito de Cuéllar, destrozando las semillas depositadas en la tierra.

Dadas la importancia del asunto y la necesidad de prestarle inmediata atención, se acordó que la sección de Agricultura, con la brevedad posible, informara lo procedente al objeto que se persigue.

También en dicha sesión quedaron aprobadas en principio las bases del Certamen científico literario, iniciado por la Económica, concediendo un voto de gracias á la comisión redactora de dichas bases, compuesta de los Sres. D. Raimundo Ruiz, D. Francisco de Cáceres y D. Manuel Entero.

Nuestro aplauso á la Sociedad Económica, que demuestra el movimiento andando.

PASO SEGOVIANO

Así se titula un nuevo baile, ideado por el laborioso empleado de obras públicas D. Modesto Alvarez, quien dedica sus ratos de ocio á rendir culto á Terpsicore, rompiendo la rutina y buscando algo nuevo y original en la cuestión bailable.

La otra noche se bailó en Talía, por primera vez, ese Paso segoviano, que podrá llamarse Paso español cuando se baile fuera de Segovia, y á decir verdad el Sr. Delgado salió del paso muy airoso y escuchó merecidos aplausos por el nuevo baile, que resulta entretenido y elegante.

Es un paso más que pasable y está llamado á generalizarse en todos los salones donde se rinde culto al buen gusto.

Nos dieron á conocer el baile original del señor Delgado, las siguientes parejas, que cumplieron su cometido con gran maestría:

Sra. D.^a Ignacia del Pozo, con D. Mariano González; Srta. D.^a María Cristóbal, con D. Mariano Velasco; Srta. D.^a Juana Agüero, con D. Ignacio Yanguas; Srta. D.^a Carmen Agüero, con D. F. de Sebastián; Srta. D.^a Francisca Marinero, con D. Ricardo Ramos; Srta. D.^a Eduarda Aragoneses, con

D. Jacinto Hernández; Srta. D.^a Deogracias Aragoneses, con D. Julio López, y Srta. D.^a Jacinta Aragoneses, con D. Julio Castrillo.

El Sr. Delgado tuvo la galantería de obsequiar con dulces y riquísimo vino añejo á cuantos acudimos á presenciar el Paso segoviano, que acredita á su autor de hombre de buen gusto y entendido en cuestiones bailables.

Felicitemos al Sr. Delgado y celebraremos que continúe por el camino emprendido, para hacernos más alegre y llevadera esta vida de desdichas y tristezas.

He aquí las opiniones que formularon por escrito, respecto del baile, algunos concurrentes á Talía:

Es el Paso segoviano un baile de sociedad de estilo sencillo y llano, de elegante variedad.

Lucen en él las hermosas su natural gallardía entre notas armoniosas de una alegre melodía.

Bien puede el Sr. Delgado con arrogancia decir que es el baile que ha inventado el baile del porvenir.

O'seam.

Más que del baile el conjunto me gustan sobremanera, los detalles; (las detalles de las niñas hechiceras).

V. Hañel.

No hallo en méritos escaso el baile que vi en Talía.

¡Demasiado presumía que el autor no hace un mal paso!

P.

Santa María de Nieva

Hace bastantes años, casi desde el en que fué declarada esta Villa cabeza de partido, existía en la misma un puesto de la Guardia civil.

Sin motivo que justificase tal medida, hace más de dos años se decretó la supresión de aquél, y desde tan larga fecha hállase sin fuerzas de la bene mérita esta población, que debiera tenerlas por razones de justicia y hasta en virtud de precepto legal, ya que aquí radica la cárcel de partido.

De derecho, pues, parecía corresponder á esta Villa el restablecimiento de dicho puesto; pero para conseguirlo, ha sido precisa la valiosa gestión de influyentes hijos de esta localidad; gestión que ha sido coronada por el mejor éxito, pues contratada ya la Casa-cuartel que ha de ocupar la fuerza, ésta vendrá probablemente para la primera quincena del próximo mes de Enero.

El 18 del corriente y á la edad de 64 años, ha fallecido en esta Villa el rico propietario D. Pablo Triviño Oviedo, Alcalde que fué de esta localidad durante bastantes años.

El entierro del Sr. Triviño tuvo lugar en las primeras horas de la tarde del día 19; componía la fúnebre comitiva, multitud de personas de esta localidad y de las limitrofes.

Reiteramos á la familia del finado nuestro sentido pésame y muy especialmente á nuestros particulares amigos Sres. D. Valeriano Triviño y D. Francisco González Heredero.

EL CORRESPONSAL.

24 de Diciembre de 1895.

Ecos Segovianos

Se dice que el 28 llegará á Segovia un cuerpo de ejército, el Archivo de Simancas y las máquinas para instalar una gran fábrica... de pedir limosna.

A las seis y media de la madrugada del día 22 del actual se declaró un voraz incendio en la casa que en el pueblo de Aillón habita el farmacéutico D. Abraham Abad.

La circunstancia de hallarse dicha casa en las inmediaciones de la casa cuartel de la Guardia civil, fué causa para que ésta acudiese inmediatamente á sofocar el fuego, lo cual consiguió, en unión de las

autoridades y vecindario, tras siete horas de incesante trabajo, pudiendo impedir que el incendio se propagase á la botica y demás edificios inmediatos al que fué presa de las llamas.

No hubo desgracia alguna personal, calculándose las pérdidas materiales en 2.500 pesetas.

El fuego, á lo que parece, fué casual.

En la Sociedad Económica Segoviana, han ingresado últimamente como socios, los señores D. Marceliano A. Muñiz, D. Sinforiano Acinas, Don Luis Bustamante, D. Ramón de la Vega Arango, D. Saturio Entero, D. Silverio Ochoa y D. José Ramirez.

Ayer, á las cinco y media de la tarde, á consecuencia de una reyerta habida en una taberna del pueblo de Navas de Oro, le fué inferida un puñalada en la espalda, no se sabe si dentro ó fuera del establecimiento, á un jornalero, vecino Sama hoal, llamado Román Miguel Diez, quien perseguido por su agresor ó agresores, pudo refugiarse en una casa próxima á la taberna, en la cual falleció á los pocos momentos, sin haber podido prestar declaración alguna.

El Juzgado instruye diligencias en averiguación de los autores de tan odioso crimen, que ha conternado al pacífico vecindario.

En reemplazo de D. Nicolás Cebrián, que no se ha presentado á tomar posesión, ha sido nombrado oficial 2.º de este Gobierno civil D. Francisco Javier Puig y Llamas.

Hemos recibido la visita de la Revista de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País. Agradecemos la fineza, correspondemos gustosos con el cambio y cuenta con nuestro modesto apoyo la bienhechora é importante Sociedad.

El mejor regalo para un niño, es una póliza de La Vida. Véase el anuncio en 4.ª plana.

VINOS DE MESA DE LA BODEGA DE EL TERMINILLO

PROPIEDAD DE D. PEDRO RIBAS SEGOVIA

PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE MADRID Y EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA

PELXORVACION A PROVINCIAS

Precios por arrobas.

Moscatel, cosecha de 1883.....	15	pesetas
Tinto, " " 1884.....	15	"
" " " 1885.....	12'50	"
" " " 1886.....	10	"
" " " 1887.....	8'75	"
" " " 1888.....	7'50	"
" " " 1889.....	7	"
" " " 1890.....	6'25	"
Clarete, " " 1894.....	5'00	"
Vinagre superior de vino, á 6'25 pesetas.		

Por botellas.

Moscatel, cosecha de 1883.....	1	pesetas
Tinto, " " 1884.....	1	"
" " " 1885.....	0'90	"
" " " 1886.....	0'75	"
" " " 1887.....	0'70	"
" " " 1888.....	0'65	"
" " " 1889.....	0'60	"
" " " 1890.....	0'55	"
Clarete, " " 1894.....	0'50	"
Vinagre superior de vino, á 55 céntimos.		

Por cada casco que se devuelva se abonarán 25 céntimos

Depósitos

En Segovia, Comercio de paños de D. Enrique Redondo, calle de Juan Bravo, núm. 5.

En La Granja, «LA CONFIANZA», tienda de géneros coloniales de D. Dámaso Gaona Monedero, calle de la Valenciana, núm. 3.

En Madrid, Comercio de ultramarinos de D. Gregorio Rodríguez, calle del Arenal, núm. 18.

Se sirve á domicilio desde mediu arroba en adelante.

NOTA.—Con objeto de que hasta las clases meno, acomodadas puedan beber nuestros vinos, en la Bodega de EL TERMINILLO se vende tinto, de la cosecha de 1894, á 2 PESETAS arroba.

Segovia.—Imprenta del Suc. de Albi, Alfonso XII, 14.

Gran Droguería y Perfumería Central,
medicinal é industrial, que dirige el
más práctico y antiguo droguero de la
capital

ANDRES HERNANZ PEREZ

Isabel la Católica, 2, (Antes Cintería)
SEGOVIA.

Esta casa, tan conocida del selecto público segoviano, de su provincia y de la Corte, es la sin rival Droguería de la población, la más surtida y con precios más limitados y la misma que no quiere hacer alarde de pomposos anuncios, sino de la realidad sin límites.

Grandes existencias en drogas y productos químicos, con todos los nuevos alcaloides y sus sales. Depósito central en productos de fotografía. Placas de todos los fabricantes.

Depósito general de especialidades farmacéuticas del país y extranjeras. Aguas minerales. Gran centro de aparatos ortopédicos y quirúrgicos. Cura de Lister, (Cruz Roja).

Barnices, brochas, pinceles, pinturas de todas clases, purpurinas, tubos de colores para artistas, etc., etc.

Perfumería universal.

Esencias, extractos, lociones, tónicos, cosméticos, jabones, regeneradores, pomadas, dentífricos, polvos de arroz, veloutines, aguas, etc., etc. Especialidad en agua de Colonia, propiedad de este director, blancos y tintes. Papel Armenia.

No confundirse. Rechazad los plagios, buscad la mejor Droguería de Castilla, verdadero bazar universal que dirige

Andrés Hernanz Pérez.

SEGOVIA

La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, 1
(Paseo de Recoletos.)

GARANTÍAS

Capital social efectivo. Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.....	43.598.510
Total.....	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por sí mismos desde el año 1864, MAS REDUCIDAS que cualquier otra Compañía.

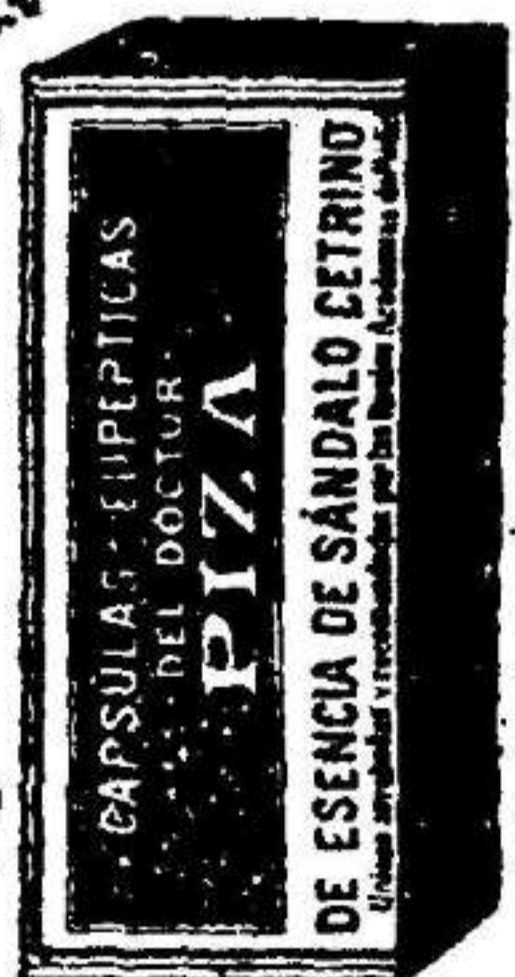
Dirigirse al Subdirector D. Francisco Santiuste, Casa de la Tierra, Segovia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente

las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Segovia y su provincia: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.

Arrendamiento ó venta

Se hace en buenas condiciones para el que lo desee, de un edificio con un salto de agua de más de treinta pies, á las afueras de esta Capital y á la margen del arroyo Clamores, capaz para establecer una buena industria, pudiendo en la actualidad funcionar dos que ha habido establecidas con todos sus útiles.

Para tratar con D. Justo Maeso, Agente de Negocios en esta Capital, Juan Bravo, 72.

CAMISERÍA Y SASTRERÍA DE SERRANO HERMANOS

ISABEL LA CATÓLICA, 1 Y 3
PLAZA DEL CORPUS, 10

Ponen en conocimiento de su numerosa clientela que acaban de recibir las últimas novedades para la próxima estación de invierno, en sastrería y camisería.

Sección de sastrería.

Una bonita colección en pantalones extranjeros y del país. Buen surtido en jergas, chaviots, vicuñas, patenes y géneros para gabanes de abrigo. Bonita colección en embozos y forros de lana. Buen surtido en capas, desde 45 pesetas en adelante, que merecen verse. En esta casa encontrará el público precios como en ninguna.

Se garantiza el corte y la confección.

Sección de camisería.

Bonita y extensa colección en corbatas, cuellos, puños y pecheras. Un inmenso surtido en géneros de punto, para señoras, caballeros y niños. Una bonita colección en faldas para barros y refajos de punto inglés, para señoras y niñas. Buen surtido

en satenes y franelas para camisas de abrigo. Una buena colección en chalecos de Bayona, legítimos, para caballeros y niños. Buen surtido en trajes rusos y de estambre, para señoras, caballeros y niños. Bonito surtido en pañuelos de seda, para el cuello, para caballero. Una bonita colección en botonaduras, gemelos de cadenilla y pasadores para camisas. Especialidad en ropa blanca para señoras y niñas.

En esta casa encontrará el público otra infinidad de artículos á precios reducidos.

Especialidad en el corte de camisas para caballero.

Se garantiza el corte.

10, Plaza del Corpus, 10.

NOTA.—Hay que visitar esta casa para ver el inmenso surtido que hay en corbatas y géneros de punto, de todos precios y clases.

Academia LARIOS

4, San Román, 4

(ANTIGUA DIPUTACIÓN)

SEGOVIA

Se admiten alumnos internos.

Tierra de Segovia

(Dibujos y secciones)

por Silverio de Ochoa

Se halla de venta este libro de escenas y costumbres segovianas, al precio de 250 pesetas: En Segovia, en las librerías de Alba y Santiuste. En Madrid, en las de Fé, San Martín y Viuda de Fernando. Y en Valladolid, en la de D. Fernando Santarén.

LA VIDA

Sociedad Cooperativa de Seguros.

DOMICILIO SOCIAL: Génova, 7, MADRID

DELEGACION DE SEGOVIA: Muerte y Vida, 14, principal.

Por una peseta al mes:

Se constituye un capital, puede costearse una carrera, formarse una dote, librar al hijo del servicio militar.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Detalles, reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Delegación segoviana, Muerte y Vida, 14, pral.

DROGUERÍA DE GILMARTÍN

LA MAS ANTIGUA DE LA POBLACION

Plaza Mayor, 40 al 42, frente á la Catedral.

Sucursal: Plaza del Azoguejo, 2.

Yo creo que con sólo decir la antigua Droguería de Gilmartín, no tengo necesidad de más anuncio ni de nombrar ninguno de los muchos artículos que se venden en estos establecimientos, primero, porque esta casa es conocida de la población y de toda la provincia y sabe muy bien el público que aquí encuentra todo lo que pertenece al comercio de Droguería, Perfumería, Ortopedia y Fotografía, á precio hoy tan reducido que nadie puede competir, y segundo, porque siendo tan extenso el número de artículos que entran en los referidos ramos, necesitaría no sólo este periódico, sino 5.000 en doble tamaño.

Además de los artículos que pertenecen á los ramos citados, hay otros muchos, entre ellos los exquisitos chocolates de los frailes Trapenses, desde 5 rs. hasta 16 paquete de 460 gramos. En estos chocolates no hay competencia posible en su clase.

En la calle de la Victoria, 11, se alquila una casa con la antigua y magnífica galería que han ocupado los conocidos fotógrafos señores Picazo y Unturbe.

Para más detalles, dirigirse á cualquiera de estas Droguerías.